



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

BANDO

D. JOSÉ MANUEL CABRERO ALONSO, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MIENGO

HACE SABER QUE:

Ante la situación de Pandemia del **CORONAVIRUS**, declarada por la Organización Mundial de la Salud, (O.M.S.) y siguiendo recomendaciones del Ministerio de Sanidad y Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, se **SUSPENDEN** todas las actividades públicas hasta nuevo aviso, así como el cierre de los locales Municipales, (excepto el edificio del Ayuntamiento). De este modo quedan suspendidas las siguientes actividades:

- ✓ ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
- ✓ BAILES DE SALON.
- ✓ ESCUELA INFANTIL, Y ACTIVIDADES JUVENILES.
- ✓ CURSO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, ESCUELA DE MÚSICA.
- ✓ SERVICIO DEL TELECENTRO.
- ✓ ACTIVIDADES COMO EL; YOGA, PILATES, QUINGONG, BOLILLOS, TEATRO, GIMNASIA DE MAYORES, FLAMENCO, SEVILLANAS, ETC.
- ✓ CURSOS Y TALLERES DE COCINA.
- ✓ ACTIVIDADES EN LA BIBLIOTECA.

OBSERVACIONES.

Las oficinas generales del Ayuntamiento permanecerán abiertas en su horario habitual con las recomendaciones a los vecinos/as que acudan, únicamente en caso de necesidad. Para gestión de temas menores recomendamos llamar al teléfono; 942 57 60 01.

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES de las Autoridades Sanitarias.

- ✓ Taparse la nariz y boca al estornudar o toser.
- ✓ Lavarse las manos con asiduidad.
- ✓ Evitar los saludos mediante los estrechamiento de las manos y/ o beso.
- ✓ Evitar aglomeraciones de personas.
- ✓ Intentar mantener la distancia de seguridad con el resto de personas entre 1 y 2 metros.
- ✓ Evitar reuniones entre personas de avanzada edad y/ o con afecciones respiratorias o cardiovasculares

Miengo, a 13 de marzo del 2020

Fdo.: José Manuel Cabrero Alonso.
Alcalde de Miengo